

## PRESENTACIÓN

*La obra que ahora presentamos, es el tercer volumen de la serie de estudios sobre el régimen federal en los diversos ordenamientos contemporáneos, el cual sigue teniendo actualidad, si tomamos en cuenta que son numerosos los países que han adoptado este sistema de estructuración político-jurídica o de carácter similar, y que existe la posibilidad de que sea introducido en otros que requieren de la creación de autonomías regionales, como en el reciente caso de España.*

*Este proyecto fue iniciado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM en el año de 1972, a través del volumen colectivo sobre Los sistemas federales del Continente Americano, publicado en coedición con el Fondo de Cultura Económica, de acuerdo con la magnífica idea del distinguido jurista mexicano Mario de la Cueva, entonces coordinador de Humanidades, de organizar en el año de 1964 un conjunto de estudios sobre los problemas jurídicos del federalismo en Latinoamérica.*

*Hemos procurado ampliar la idea original del profesor De la Cueva, extendiendo el estudio a los regímenes europeos, africanos y asiáticos, que de alguna manera se han organizado siguiendo el modelo federal o estableciendo sistemas de autonomías locales que guardan similitud con el primero.*

*Sin embargo, esta labor ha resultado sumamente complicada, por lo que el propósito inicial de publicar tres volúmenes colectivos con estudios de carácter regional, ha debido sustituirse por investigaciones que abarquen un ámbito más reducido, pero que de modo paulatino pueden cumplir con el ambicioso proyecto de referencia, que consideramos no sólo conveniente, sino necesario proseguir.*

*En esta dirección, el propio Instituto de Investigaciones Jurídicas publicó en el año de 1976 un segundo libro, elaborado por el profesor H. M. Seervai, sobre El federalismo en la India, con un estudio preliminar y la traducción del profesor Lucio Cabrera, investigador del propio Instituto; y en esa segunda oportunidad expresamos que no habíamos perdido la esperanza, que conservamos, de culminar la serie de estudios comenzada en 1972, por lo que cada uno de los volúmenes que se entregan a las prensas, debe estimarse como un paso adelante en el arduo camino que todavía debemos recorrer para llegar a la meta que el referido Ins-*

*tituto se ha trazado, de proporcionar un panorama mundial de los sistemas federales.*

*Damos un paso más con este tercer volumen, que debe estimarse como la primera parte del análisis del ámbito regional que puede calificarse como federalismo europeo, y que se refiere al examen de los regímenes socialistas del Viejo Continente.*

*El sistema federal checoslovaco es analizado por el profesor Víktor Knapp, y el régimen de la República Socialista Federativa de Yugoslavia, por el profesor Boris T. Blagojevic, ambos estudios traducidos del francés al español, por el profesor Jesús Rodríguez y Rodríguez, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.*

*Finalmente, el análisis del sistema de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, se aborda por los profesores M. A. Krutogolov y M. A. Shafir, en un trabajo traducido directamente del ruso por el licenciado Antonio Dueñas Pulido, funcionario de la Secretaría de Relaciones Exteriores de nuestro país.*

*Todos los autores son, como es bien sabido, muy distinguidos especialistas de esta materia en sus respectivos países, lo que nos permite una visión panorámica, de primera mano, sobre los tres ordenamientos que se examinan en este volumen.*

*Esperamos que en poco tiempo puedan aparecer otros dos volúmenes que completen el panorama del federalismo europeo, para continuar posteriormente con el estudio de los sistemas federales en Asia y África, que ya fue iniciado con el de la India, el cual, como ya hemos señalado, fue publicado en el año de 1975.*

*Hacemos público nuestro reconocimiento hacia el doctor José Luis Soberanes, también investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, quien se ocupó con gran dedicación y eficacia de la difícil labor de revisar, coordinar y compaginar los estudios de que se trata.*

Héctor Fix-Zamudio

Ciudad Universitaria, marzo de 1978.